

**NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA:**

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.**

**Vigencia: 2013-2018.**

**Inciso a), Apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirven como marco general a la Planeación:**

**III.2. Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera.**

Con el objeto de **promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud**, se propone fomentar que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas, con la asesoría de personal capacitado. Además, es necesario procurar que los niños y jóvenes deportistas con cualidades y talentos específicos cuenten con entrenamiento y servicios especializados, estímulos adecuados y un sistema de competencia estructurado. Asimismo, se debe promover el aprovechamiento total de la infraestructura deportiva nacional existente, recuperar espacios públicos para la actividad física y garantizar la adecuada planeación de la infraestructura del sector.

Link: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5299465](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465)

**OBJETIVO QUE PERSIGUE:**

---

**Objetivo 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.**

---

**Estrategia 3.4.1. Crear un programa de infraestructura deportiva.**

**Líneas de acción**

Contar con información confiable, suficiente y validada, de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.

Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares.

Recuperar espacios existentes y brindar la adecuada respuesta a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos.

Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura a Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.

Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.

---

## **1.2. Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población.**

### **Líneas de acción**

Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.

Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos, con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo en equipo, respeto a las reglas y obtención del éxito mediante el esfuerzo individual y colectivo.

Estructurar con claridad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas: deporte social y deporte de representación.

Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivo.

Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.

## **RESPONSABLE DE EJECUTAR:**

**GOBIERNO FEDERAL.**

## **DATOS DEL CONTACTO:**

<http://www.presidencia.gob.mx>

<http://pnd.gob.mx/>

Residencia Oficial de Los Pinos Teléfono: 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo) Presidencia de la República, México - Algunos derechos reservados © 2014  
Política de privacidad y manejo de datos personales